

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LLANTERA CARDENAS S.A. CELEBRADA EL LUNES PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Manta a las 15H00 del día lunes primero de abril de dos mil diecinueve en las oficinas de la compañía, ubicada en Av. 4 de noviembre # 1401 y calle 115 el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado bajo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Designación de Comisario

Preside la Junta el señor Ing. Leonardo Cárdenas Cedeño y como Gerente -Ing. Roberto Fernando Cárdenas Cedeño- Secretaria Sra. Elizabeth Zambrano Sacón La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 18 de marzo del 2019 exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, demostrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal reflejados en la utilidad obtenida.

Así mismo se pone a consideración las nuevas estrategias aplicables para el nuevo año, sin desfavorecer con la planificación, organización y capacitación que se ha venido implementando en el año anterior y que han sido beneficioso en el crecimiento de la empresa, y a la vez coordinar futuros proyectos que resultaren de la necesidad de nuestros clientes.

SE RESUELVE

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

- 2.- Aprobación de los Estados Situación, Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2018.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2018.

SE RESUELVE

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3.- Informe del Comisario

- El comisario de la entidad Ing. María Laura Rodríguez H. realiza exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el año 2018, el que se encuentra plasmado en su informe.

SE RESUELVE

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.- Designación de Comisario

SE RESUELVE

Por unanimidad designase a la Ing. María Laura Rodríguez H. como Comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Siendo las 16H30 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.

LLANTERA CARDENAS

Fernando Cardenas C
Ing. Fernando Cardenas Cedeno
GERENTE

Ing. ROBERTO CARDENAS CEDENO
GERENTE

LLANTERA CARDENAS

Leonardo Cardenas C
Ing. Leonardo Cardenas C
PRESIDENTE

ING. LEONARDO CARDENAS
PRESIDENTE

Elizabeth Zambrano S
ELIZABETH ZAMBRANO SACON
SECRETARIA